

ACTA No. 0003- 2014-CG-SE

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY

A las 12h00, del día viernes 9 de mayo de 2014, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Ares Rosakis PhD., Guruswami Ravichandran PhD., José Andrade PhD. y Fernando Albericio PhD. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda. Adicionalmente conforme la convocatoria realizada se cuenta con la presencia del Equipo de Apoyo conformado por: Rocío Espinosa, Caridad Pérez, Paúl Molina, Andrés Toledo, Eduardo Ludeña y Henry Erazo.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Agenda de las próximas reuniones en Yachay;**
2. **Informe sobre aprobación de mallas curriculares y correspondientes decisiones;**
3. **Proceso de reclutamiento de profesores; y,**
4. **Otros asuntos:**
 - a) **Contratación de consultoría para construcción del Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos;**
 - b) **Contratación de profesionales en traducción simultánea y traducción de documentos; y,**
 - c) **Otras instrucciones para el equipo de apoyo.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Ares Rosakis PhD.	X			
Guruswami Ravichandran PhD.	X			
José Andrade PhD.	X			
Fernando Albericio PhD.	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Agenda de las próximas reuniones en Yachay

La Comisión Gestora planifica con el equipo de apoyo las actividades que se llevarán a cabo en el marco de las reuniones que se mantendrán con las empresas de servicios de cazatalentos, definiendo como responsabilidades para tal efecto, las siguientes:



ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Subir al Dropbox la presentación que se realizará a headhunters	Caridad Pérez Lourdes Miranda
Entregar la información sobre agenda y logística a headhunters y a la Comisión	Caridad Pérez (Rocío Espinosa enviará información a Caridad)
Contactar a Perrett Laver, Antonio Merino, RR y realizar un reporte al respecto para el lunes 12 de mayo de 2014	Caridad Pérez

2. Informe sobre aprobación de mallas curriculares y correspondientes decisiones

El Dr. José Andrade introduce el tema manifestando la necesidad urgente de trabajar sobre el tema para el inicio de clases en septiembre y la aprobación por parte del CES. Tras las deliberaciones de los miembros de la Comisión, con la asesoría del Dr. Eduardo Ludeña, se decide que se presentarán, para la aprobación del CES, en primer lugar las carreras de Biología, Química, Física y Tecnologías de la Información, con sus programas básicos e Ingenierías. Posteriormente, se presentarán los programas de Geología y Ciencias Sociales. En materia de Energía se trabajará a través de los centros de investigación, proyectos y programas de posgrado. Los profesores Ravichandran, Ludeña y Albericio, conjuntamente con el Coordinador de Planificación Estratégica, Henry Erazo, conformarán la Comisión Académica que trabajará en el tema, para lo cual el sábado 17 de mayo se mantendrá una reunión donde el Dr. Ludeña expondrá la información que debe presentarse al CES.

3. Proceso de reclutamiento de profesores

Los Miembros de la Comisión deliberan sobre el proceso de reclutamiento de los profesores necesarios para la nivelación y el primer semestre. Al respecto se decide que los profesores que actualmente dictan los cursos de nivelación, podrán dictar clases en los cursos de nivelación o en los de grado/carrera. El Dr. José Andrade manifiesta que, adicionalmente, se requieren contratar veinte profesores. El Dr. Albericio señala que el Instituto de la Meritocracia ha realizado un envío masivo de correos, pero que el contenido de estos no se entiende fácilmente por parte de las personas ajenas a Yachay. Este hecho puede ser contraproducente para el buen desarrollo de nuestro proyecto. Sobre este punto la Comisión decide que los anuncios que está realizando el Instituto de la Meritocracia deben detenerse, hasta que la Comisión así lo determine.

En este contexto, para una correcta divulgación de los anuncios, la Comisión Gestora decide que se seguirá el siguiente proceso:

- La Comisión Académica (Dr. Ravichandran, Dr. Albericio y Dr. Ludeña) establecerán el número de profesores requeridos por área (Química, Biología, Física y Tecnologías de la Información).
- Se elaborará un anuncio por cada área.



- Se distribuirá el anuncio por todos los canales adecuados para difundirlo, incluso a través del Instituto de Meritocracia. En el anuncio constará que se trata de profesores temporales que posteriormente podrían convertirse en profesores titulares.

El Coordinador de Talento Humano, el Coordinador Académico y la Directora de Comunicación harán conocer al Instituto de Meritocracia las decisiones de la Comisión Gestora, en esta materia.

Adicionalmente, la Comisión Gestora decide que se programará para la próxima semana una reunión con Héctor Rodríguez y Fernando Cornejo para definir y delimitar las responsabilidades de la Empresa Pública y la Universidad.

4. Otros asuntos:

a) Contratación de consultoría para construcción de Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos

Por medio de Secretaría se expone la necesidad de que la Universidad cuente con el Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos. Tras las deliberaciones de la Comisión Gestora, se decide que se trabajará en dicho documento en base los lineamientos establecidos por la consultoría realizada por CIACSECON, para lo cual, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional que se celebrará con Yachay EP, se solicitará que la Empresa firme un contrato complementario, en el marco de la consultoría que se encuentra realizando la normativa para la Universidad. En los términos de referencia se establecerá que los consultores deberán presentar el producto en inglés para la revisión y aprobación de la Comisión; y, posteriormente en español.

b) Contratación de profesionales en traducción simultánea y traducción de documentos

El Dr. Ares Rosakis expone la necesidad de contar con traducción simultánea y traducción de documentos, tanto para las reuniones que se llevarán a cabo la próxima semana, como de forma permanente para la Universidad. Tras las deliberaciones, la Comisión decide que por medio de la Coordinación de Talento Humano se lleve a cabo el proceso de reclutamiento de estos profesionales.

c) Otras instrucciones para el equipo de apoyo

La Comisión dispone que a través de la Directora de Comunicación, Caridad Pérez; y el Asesor, Paúl Molina, se manejen los sitios web, cuenta de twitter de la Universidad y los aspectos comunicacionales de la Universidad. Para tal efecto se mantendrá una reunión con el Profesor Ares Rosakis el sábado 17 de mayo.

Los temas logísticos y administrativos serán tratados en una Comisión conformada por el Coordinador Administrativo Financiero, el Coordinador de Planificación, la Secretaria de la Comisión y el Dr. José Andrade, para lo cual se mantendrá una reunión el sábado 17 de mayo de 2014.



Sin más asuntos que tratar, siendo las 13h40, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente dela Comisión Gestora, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



Fernando Albericio, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR



Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA

